



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2012-1550

SALTA, 19 de noviembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 11.286/2005. C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-493 – relacionada con la renuncia definitiva del Ing. Agr. Wilfredo Bernal – al cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva – a partir del 01 de septiembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar parcialmente el primer párrafo de la citada Resolución, solo en lo referente a la asignatura que correspondía consignar, donde dice: Climatología, debe decir: “Agroclimatología”.

Que dicha corrección se efectúa en el contexto previsto por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos, N°19.549 (Actualizado: Septiembre 2007) que dice: “En cualquier podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar el primer párrafo de la Res. R-CDNAT-2012-493 – en relación al nombre correcto de la asignatura que dictaba el Ing. Agr. Wilfredo BERNAL – en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, dejando debidamente aclarado que donde dice Climatología; debe decir Agroclimatología, en el marco de la Ley 19.549 de Procedimientos Administrativos, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Ing. Bernal, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Económica y Académica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior para dar curso a Art. 1º de la Res. R-CDNAT-2012-493. Cumplido vuelva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néliada Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales